

ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ELECTORAL

Según fecha señalada en el calendario electoral y en cumplimiento del artº 6 del Reglamento Electoral, Capítulo I, Sección Segunda: Junta Electoral: A las 19:00h., se procede al sorteo para la elección de los miembros que formarán la Junta Electoral.

TITULARES:

Héctor Méndez, Muela – Presidente Nicolás Villegas Vicioso – Secretario Roberto Gómez, Castro – Vocal

1er. suplente de Presidente: Martín Rama Paloma 1er. suplente de Secretario: Xabier Mauleón Pérez, 1er. suplente de Vocal: Eduardo Martínez, Sánchez,

2º suplente de Presidente: Sergio Mena Aramendía

2º suplente de Secretario: Pelayo Francisco Díaz Sánchez de Lerín

2º suplente de Vocal: Cristóbal Pacheco García-Uceda

Día 28 de octubre:

Reunión de constitución de la Junta Electoral a las 19:00h. en la sede de la F.M.H.

La Junta Electoral actuará de Mesa Electoral en todos los Estamentos.

Desarrollará sus funciones en la sede de la F.M.H.

- Reglamento Electoral: Capítulo I Sección Segunda: Junta Electoral.
- Publicado en web y tablón de anuncios de la F.M.H.

En Madrid a 22 de octubre de 2024.

Mangeles Rodríguez Suárez

Presidente